



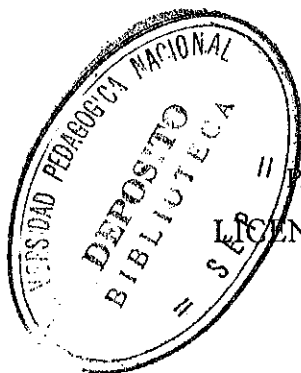
UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

PROGRAMA ESTRATEGICO DE TITULACION PARA LOS EGRESADOS
DE
LA LICENCIATURA ESCOLARIZADA PLAN 1979, UNIDAD AJUSCO

OPCION: RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

PROPOSTA PARA LA PLANEACION DE UN CURSO (MODULO) DEL PLAN DE
ESTUDIOS 1997 DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
COMERCIALES - PROFESIONAL TECNICO EN EL CONALEP AZCAPOTZALCO



T E S I N A

PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACION
EDUCATIVA

P R E S E N T A :

RAUL MONDRAGON GARCIA

DIRECTOR DE TESINA: LIC. CLARA MARTHA GONZALEZ GARCIA

MEXICO, D.F.

FEBRERO DE 1998.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
1. MODELO EDUCATIVO CONALEP.....	3
1.1. El Conalep como Institución Educativa.....	3
1.1.1. Necesidades que dieron origen al Conalep.....	3
1.1.2. Necesidades Económicas.....	4
1.1.3. Necesidades Sociales.....	4
1.2. Objetivos del Conalep.....	5
1.3. Organización del Conalep.....	5
1.4. Vinculación entre el Conalep y el Sector Productivo.....	6
2. EL PAPEL SOCIAL DEL PROFESIONAL TECNICO.....	6
2.1. Orientación del Sistema Educativo Nacional.....	7
2.2. Sistema de Educación Técnica.....	7
2.3. Definición, principios y fines de la enseñanza.....	7
2.4. Un nuevo enfoque de la educación tecnológica.....	8
2.4.1. Formación Integral.....	8
2.4.2. Integración Profesional y Social del Egresado Conalep.....	8
3. AREAS DE FORMACION.....	9
3.1. Sector productivo de bienes y servicios.....	10
3.1.1. Sector primario.....	10
3.1.2. Sector secundario.....	10
3.1.3. Sector terciario.....	10
3.2. AREAS DE FORMACION DEL CONALEP.....	11
3.2.1. Programas Educativos.....	13
3.2.2. Programa regular.....	13
3.2.3. Programa modular.....	13
4. PLANTEAMIENTO DIDACTICO.....	15
4.1. Elementos de la Planeación Didáctica.....	16

4.2.	Criterios de la Planeación Didáctica.....	18
4.3.	Proceso de la Planeación Didáctica.....	19
4.4.	La planeación en el Conalep.....	21
4.4.1.	Interpretación y utilización del programa de estudio.....	22
4.4.2.	Presentación del Programa.....	22
4.4.3.	Partes del programa de estudio.....	23
5.	PROPUESTA DE UN PLAN DE CURSO.....	30
5.1.	Elementos del plan de curso.....	30
5.2.	Plan de la unidad.....	31
5.3.	La clase.....	33
5.3.1.	Tipos de clase.....	33
5.3.2.	Partes de la clase.....	35
5.3.3.	Plan de clase.....	35
5.3.4.	Elementos de un plan de clase.....	35
5.3.5.	Esquema de un plan de clase.....	36
5.4.	LECCION.....	37
5.4.1.	Características de una lección.....	37
5.4.2.	Preparación de las elecciones.....	38
5.4.3.	Plan de la lección.....	39
5.4.4.	Planeación del instructor.....	40
5.4.5.	Partes principales de la lección.....	40
5.4.6.	Divisiones del plan de la lección.....	41
	Conclusiones.....	51
	Bibliografía.....	55

INTRODUCCIÓN

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se crea, como un organismo público descentralizado, el 27 de diciembre de 1978.

Su propósito fundamental es la formación de profesionales técnicos.

El Conalep se ubica dentro del sistema de educación tecnológica en el nivel medio superior (postsecundaria); la educación impartida en el tiene un carácter terminal, esto es, prepara a los alumnos para incorporarse inmediatamente al área laboral.

El proceso de enseñanza -aprendizaje dentro del Conalep presenta dos problemas: la monotonía y la improvisación, es decir el profesor suele considerar a la técnica expositiva como el único recurso para conducir este proceso de enseñanza aprendizaje. Otro es la insuficiencia de recursos, didácticos, económicos en relación a los objetivos.

La situación en el Conalep es la falta de planeación dentro del aula osea los problemas a los que se enfrenta el profesor son: planear una lección, una clase, un tema o todo un curso.

En ocasiones el profesor no toma en cuenta los contenidos de los programas, el tipo de alumno al que va dirigido este, el tiempo que ha de tomarse para dar coherencia al curso, los métodos para impartir esos contenidos , y el para que de ellos.

Es por ello la importancia de que el profesor se involucre en la planeación didáctica, es decir una actividad que conduzca a la prefiguración de una situación deseada dentro del aula.

Por lo que este breve trabajo, al rescatar esta necesidad de planeación didáctica, se referirá a temas como: la interpretación y utilización del programa.

Ya que el programa de asignatura es un instrumento organizativo que regula la actividad del profesor y los alumnos, por lo tanto, debe convertirse en el elemento central de la actividad escolar dentro del aula, taller, laboratorio o campo o sea que el programa norma la actuación del profesor.

Por todo lo anterior es, muy importante que tanto el profesor como los alumnos conozcan y manejen adecuadamente este programa ya que este permite:

Conocer la orientación que debe darle al curso, ubicar el nivel que tendrán los conocimientos que se imparte, enfatizar las habilidades y destrezas que debe adquirir el alumno, ya que esto es lo más importante para un profesional técnico, conocer la relación que guarda con otras asignaturas, para evitar la desconexión entre los cursos o la repetición de contenidos.

El objetivo primordial es que el profesor conozca las herramientas básicas; instrumentadas para la planeación de un curso, las cuales son la programación de la actividad docente y el plan clase, para guiar con eficacia el proceso de la enseñanza-aprendizaje.

1. Modelo Educativo del Conalep

1.1 Necesidades que dieron Origen al Conalep

Al hablar de las necesidades que dieron origen al Conalep, es importante reconocer que éstas se presentan como producto de una etapa de nuestro país , ya que en cada época histórica surgen determinadas necesidades de acuerdo a los acontecimientos de la misma.

En este caso, se hablará de las necesidades económicas y sociales que dieron origen al Conalep

1.1.1 Necesidades Económicas

“México cuenta con un gran potencial de recursos naturales; el subsuelo , los bosques, los mares, que son la fuentes que proporcionan las materias primas necesarias para nuestra subsistencia sin embargo, éstas deben ser extraídas y procesadas para transformarse en los productos que necesitamos (gasolina , papel, alimentos; etc.). Existen diferentes maneras de extraer y procesar los recursos naturales, pero siempre se está a la búsqueda de las más adecuadas y económicas, ya que así se puede contar con mayor cantidad de productos a menor precio”.¹

Esto se refiere a la capacidad de un país para producir las mercancías necesarias para su población y un excedente para intercambiar con los demás países.

El desarrollo económico depende de dos aspectos: los recursos naturales que se posean y el grado de desarrollo de la tecnología.

La tecnología es la aplicación de la ciencia para producir el mayor número de mercancías o productos útiles en el menor tiempo posible; así que está íntimamente relacionada con el desarrollo económico. Cada país busca desarrollar tecnologías que le permitan satisfacer sus necesidades.

México tiene un limitado desarrollo tecnológico, razón por la cual debe importar tecnología de otros países ; y aunque desde los años cuarenta se le ha dado un gran impulso al desarrollo de la tecnología, todavía no se cuenta con los suficientes medios que permitan la utilización de los recursos actuales.

Este hecho plantea la necesidad de contar con gente preparada capaz de apoyar el desarrollo nacional a través de la creación de tecnologías propias, permitiendo así, que exista una estrecha vinculación entre la educación y la producción, ya que esta liga repercute en el desarrollo económico del país. Es esta producción de mercancías lo que forma la economía de un país o sea el grado de desarrollo económico.

¹ Conalep, Introducción a la carrera, p. 8

1.1.2 Necesidades Sociales

Las necesidades sociales se refieren aquellos elementos básicos que se requieren para vivir, tales como: trabajo, vivienda, alimentación, servicios médicos, educación y recreación.

En las dos últimas décadas México ha tenido un incremento acelerado de población, siendo en su gran mayoría jóvenes menores de 25 años los que la integran.

Este aumento de población ha significado grandes esfuerzos para el país, ya que en unos cuantos años se ha tenido que acelerar el proceso de desarrollo nacional, con el fin de cubrir las necesidades básicas generadas

“La educación ha tenido gran importancia en los proyectos de desarrollo nacional en los últimos años, debido a que la mayoría de la población se encuentra en edad escolar. Para dar solución a la urgente necesidad de educar a millones de niños y jóvenes fué necesario crear más centros escolares. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados la solución resultó parcial, por que al existir mayor número de escuelas aumentaron también las oportunidades educativas, teniendo como consecuencia que las universidades se llenaran de tal manera, que las distintas profesiones se saturaron dando como resultado el subempleo y desempleo de gran cantidad de profesionistas”.²

Al existir mayor número de escuelas se ampliaron también las oportunidades de seguir estudios universitarios; sin embargo, la población escolar aumentó de manera tan rápida, que el cupo de las escuelas excedió su límite.

La coexistencia de estas necesidades fue la que permitió plantear una nueva educación que solucionara la problemática; esto quiere decir que no sólo bastaba con educar a los jóvenes, sino que la educación impartida debía enfocarse también a propiciar el desarrollo del país.

El hecho de que exista un elevado número de profesionistas en unas cuantas áreas, descuidando otras, representa un freno al desarrollo de la economía; ya que, este mismo desarrollo requiere cada vez más de gente preparada en nuevas profesiones a todos los niveles.

² Ibid., p. 9.

1.2 Objetivos del Conalep

“El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se crea, como organismo público descentralizado, en 27 de Diciembre de 1978 mediante decreto presidencial”.³

Su principal propósito es la formación de profesionales técnicos.

El Conalep se ubica dentro del sistema de Educación Tecnológica en el nivel medio superior (postsecundaria); la educación impartida en él tiene un carácter terminal, esto es, prepara a los alumnos para incorporarse al trabajo.

Para cumplir con su propósito el Conalep tiene los siguientes objetivos:

- . opera a lo largo del territorio del país, atendiendo los requerimientos de las diversas zonas, de acuerdo con sus características socioeconómicas y con la problemática regional.
- . vincular el sistema de enseñanza con la estructura productiva del país.
- . proporcionar , además de la formación técnica especializada, una preparación humanística que permita el pleno desarrollo social de los educandos.
- . revalorizar la importancia de las profesiones y de los profesionales técnicos medios dentro de nuestra sociedad

1.3 Organización del Conalep

El Conalep está integrado por las oficinas nacionales y los planteles.

“Las oficinas nacionales son el órgano central que rige jurídica y administrativamente al Colegio; en ellas se generan las normas y procedimientos para el funcionamiento de los planteles; sin embargo, éstos tienen la capacidad de tomar decisiones propias con la única limitación de apearse a esas normas dictadas por las autoridades centrales del Colegio.

Las Oficinas Nacionales y los planteles funcionan como un conjunto armónico, cuyo objetivo es la formación de los recursos humanos calificados, necesarios en todo el territorio nacional”.⁴

³ Ibid ., p. 10.

⁴ Ibid., p. 11.

La organización interna de los planteles está diseñada de manera que se responda a todos los requerimientos de los alumnos, para este fin cada plantel cuenta con departamentos encargados de atender esas necesidades.

1.4 Vinculación entre el Conalep y el Sector Productivo

El sector productivo de bienes y servicios es el conjunto de empresas e instituciones públicas y privadas que producen los bienes necesarios para el consumo de la población, así como los servicios requeridos por ésta, tales como los transportes, servicios médicos y educativos, entre otros.

El Conalep, desde su creación, ha orientado sus acciones a partir de los requerimientos que plantea dicho sector, a fin de satisfacer la demanda de recursos humanos calificados necesarios para el desarrollo nacional.

La manera de lograr este objetivo es mantener una estrecha relación con el sector productivo.

2. El papel social del profesional técnico

2.1 Orientación del Sistema Educativo Nacional Respecto al desarrollo tecnológico.

“Durante la administración del presidente Cárdenas (1934-1940), el gobierno de nuestro país se dio cuenta de la necesidad de incrementar la producción en el campo y en las industrias, pero existían varios problemas por solucionar, uno de ellos, muy importante era la falta de recursos humanos calificados para el trabajo productivo. Este problema se empieza a resolver al actualizar y mejorar los programas y planes de estudio, dentro de los cuales se consideraba a la enseñanza técnica como algo fundamental”.⁵

2.2 Sistema de Educación Técnica

Para formarnos una idea clara de lo que representa en la actualidad la educación técnica dentro del contexto del sistema educativo nacional, es conveniente hacer una breve referencia a su desarrollo histórico, resaltando aquellos hechos de mayor importancia y que han contribuido con el paso del tiempo de manera determinante a la formación del perfil actual del sistema Educación Técnica. Con la creación del Real seminario de Minería en el siglo pasado, se marca el inicio formal de la educación técnica en el país, institución educativa que es clara respuesta a la necesidad de impulsar el desarrollo de la minería, mediante la formación de especialistas técnicos que esta actividad económica requería.

Posteriormente surgen la Escuela de Agricultura (1843), la Escuela de Comercio y Administración(1845), la Escuela Nacional de Artes y Oficios(1856), la Escuela Nacional de Medicina Homeopática(1895), la Escuela Técnica de Maestros Constructores(1922), la Escuela de Industrias Textiles (1932), y la escuela de Bacteriología(1933).

Estas escuelas, por señalar solamente algunas de las más importantes, con el transcurso del tiempo fueron evolucionando, hasta conformar centros de enseñanza técnica superior que forma en la actualidad parte esencial del Instituto Politécnico Nacional. Como puede observarse, fué en diferentes épocas y en respuesta a condiciones políticas y económicas de carácter técnico, que fueron integrando con el tiempo, a todo un sistema nacional de enseñanza técnica.

La presencia de todas estas instituciones educativas y el surgimiento de muchas otras distribuidas en el territorio nacional, en cuanto representaron en su momento un enorme reto y una gran responsabilidad del gobierno en cuanto a racionalizar, tanto el uso cada vez mayor de recursos que les eran asignados, como su organización y funcionamiento administrativo y

⁵ Ibid., p. 21

académico, buscando cierta congruencia entre los recursos humanos que forman y la necesidades que el desarrollo económico del país plantea.

La respuesta a este desafío fue la creación del Instituto Politécnico Nacional, con la cual se marca un hecho histórico en la educación de nuestro país y se crea la columna vertebral del sistema de enseñanza tecnológica.

2.3 Definición, Principios, y fines de la Enseñanza

Luis Enrique Erró, uno de los principales promotores de la enseñanza técnica, se refería a ésta de la siguiente manera: “La enseñanza técnica tiene por objeto adiestrar al hombre en el manejo inteligente de los recursos técnicos y materiales que la humanidad ha acumulado para transformar el medio físico y adaptarlo a sus necesidades, de un modo ampliamente general, puede entenderse que el vocablo técnico denota todo lo que es el procedimiento metódico ajustado a normas definidas”.⁶

En lo concerniente al perfil tradicional del profesional técnico, su composición curricular y el tipo de conocimientos necesarios para su formación, se aprecia un denominador común, marcado invariablemente por la urgencia de formar cuadros técnicos de nivel medio superior, dando la impresión de que la fundación de centros de enseñanza técnica y su desarrollo se deba más bien a presiones del sector productivo, incluso del social, que la previsión o a criterios racionales de planeación educativa relativos a la oferta y demanda de los recursos humanos.

“Se requería de dichos centros de formación de técnicos que se incorporaran a la actividad productiva en el menor tiempo posible, esta situación presionaba en sus tiempos de formación y en la composición curriculum, en donde predominaban las materias y conocimientos de índole científico y tecnológico”.⁷

2.4 Conalep: Un nuevo Enfoque de la Educación Tecnológica

2.4.1 Formación Integral

El Conalep no es un centro de capacitación para el trabajo. Es una institución educativa que se intenta formar al alumno integralmente. Su objetivo es formar un nuevo tipo profesional que tenga los conocimientos necesarios para desempeñar un trabajo especializado en forma eficiente, pero al mismo tiempo desarrolle una conciencia del valor social de su trabajo, de la vida social y cultural de su trabajo, de la vida social y cultural de su país y del mundo.

⁶ Conalep, Iniciación a la práctica docente, p. 21;

2.4.2 Integración Profesional y Social del Egresado Conalep.

La posición que pueda ocupar un profesional técnico dentro de una empresa, no se da en forma rígida, su ubicación varía según las necesidades de la empresa o institución en donde preste sus servicios.

Las actividades que pueden ser encomendadas a un profesional técnico estarán determinadas por el perfil profesional de la carrera estudiada, por las condiciones del mercado de trabajo y por la experiencia laboral adquirida por el profesionista a través de su práctica laboral.

Las actividades y funciones que desempeñan los profesionales técnicos requieren de aptitudes para la planificación , organización , toma decisiones , evaluación de la ejecución, adiestramiento, seguridad y otras actividades

3. Areas de formación

Estudiar en el Conalep implica prepararte para adquirir conocimientos y habilidades en alguna de las carreras que integran sus áreas de conocimiento.

Con el fin de responder a las necesidades del sector productivo, el Conalep imparte carreras que atiendan a las ramas económica del país.

Las carreras que se imparten en el **Conalep** están agrupadas en diversas áreas del conocimiento, relacionadas con las diferentes ramas del sector productivo de bienes y servicios.

3.1 Sector productivo de bienes y servicios.

3.1.1 Sector primario

“El sector primario comprende las siguientes actividades : agricultura. Ganadería, pesca , caza y minería. Todas estas actividades se caracterizan por extraer u obtener recursos de la naturaleza , directamente en el caso de la agricultura , la pesca, la caza y la minería, o indirectamente en el caso de la ganadería”.⁷

3.1.2 Sector secundario

“El sector secundario está constituido por las siguientes ramas de la actividad económica : la industria manufacturera, la industria de la construcción y la industria petrolera y eléctrica , en estas últimas sólo en lo que se refiere a los procesos de extracción y transformación de los productos que se procesan : petróleo y electricidad respectivamente”.⁸

3.1.3 Sector terciario

“Las actividades que se incluyen en este sector son las de comunicación , transporte, comercio, servicios financieros de educación , médicos, esparcimiento, profesionales, de administración pública y privada y otros”.⁹

⁷ CONALEP. Introducción a.. Op Cit p, 38

⁸ Ibid ., P. 39

⁹ Ibid ., p. 41

3.2 Areas de formación del conalep

- Area Alimentos

En las carreras de esta área se obtienen conocimientos y destrezas necesarias para contribuir a elevar la productividad en la ramas de producción agrícola, agropecuaria y pesquera, así como las industrias dedicadas al procesamiento de alimentos. Cursar una carrera en esta área te brinda además la posibilidad de participar en el logro del bienestar de la población mexicana.

- Area Automotriz

Las carreras de esta área forman como profesional técnico para la industria armadora de automóviles y constructora de autopartes. Entre las ramas productivas del país, la automotriz es una de las mas importantes ya que exporta sus productos a diversos países del mundo.

- Area de Comercio y Administración

Una de las áreas de mayor crecimiento es la de Comercio y Administración. En el Conalep hay carreras que te preparan para satisfacer la necesidades de empresas públicas y privadas en materia de asistencia ejecutiva, administración, contabilidad, administrativa y fiscal; comercio nacional e internacional y servicios bancarios, entre otras.

- Area Construcción

Esta área es una de las iniciativas para el crecimiento económico de nuestro país. Como profesional técnico del Conalep formado en esta área se conocen conceptos elementales de los procesos constructivos de casas habitación, edificios, urbanizaciones, construcciones especiales, obras públicas y construcción naval; además, se adquieren conocimientos básicos de topografía y manejo maquinaria y herramientas con habilidad y destreza.

-Area Electrónica y Telecomunicaciones

Esta área registra un gran desarrollo económico y un fuerte impacto social. Se puede considerar a la electrónica y las telecomunicaciones como una industria del futuro. El Conalep ofrece una formación profesional técnica que permitirá contar con conocimientos y habilidades en instalación y mantenimiento de microcomputadoras; sistemas de control

determinados de calificación en el trabajo. La segunda permite combinar el estudio de módulos tecnológicos con el de módulos académicos.

El programa modular permite que estudiantes y trabajadores continúen con su capacitación en forma acumulativa y ascendente, para alcanzar niveles superiores de calificación y , al mismo tiempo, proporciona personal calificado al sector productivo.

El conocimiento, habilidades y destrezas adquiridos en el trabajo tiene validez oficial, tanto en los módulos de formación profesional como en asignaturas de carreras de profesional técnico.

4. Planeamiento didáctico

El planeamiento es una exigencia que se impone día a día en todas las actividades humanas y el trabajo docente no escapa a esta exigencia, máxime si tenemos en cuenta las consecuencias morales y sociales que implica.

La planeación es un instrumento que permite orientar, de manera consciente, todas las acciones que se realizan para conseguir un futuro deseado y evitar otro no deseado.

El objetivo de la planeación es decidir por anticipado el futuro que se quiere alcanzar

Se puede decir que el planeamiento didáctico representa el trabajo reflexivo del profesor en cuanto a su acción y a la de sus alumnos con el objeto de hacer más eficiente la enseñanza.

Los objetivos de la planeación didáctica son:

- a) Aumentar la eficiencia de la enseñanza.
- b) Asegurar el buen control de la enseñanza.
- c) Evitar improvisaciones que confundan al educando.
- d) Proporcionar la secuencia y progresividad a los trabajos escolares.
- e) Generar mayor atención a los aspectos esenciales de la materia.
- f) Proponer tareas escolares adecuadas al tiempo disponible.
- g) Proponer tareas escolares adecuadas a las posibilidades de los alumnos.
- h) Posibilitar la coordinación de las disciplinas entre si, a fin de alcanzar una enseñanza integrada.
- i) Posibilitar la concentración de recursos didácticos en los horarios oportunos y utilizarlos adecuadamente.
- j) Evidenciar consideración y respeto hacia los alumnos, toda vez que el planeamiento es la mejor demostración de que el profesor reflexionó acerca de lo que debe hacer en clase.

La planeación didáctica es el proceso mediante el cual el profesor de grupos plantea:

¿ Qué va a lograr de los estudiantes ?

¿ Cómo conducirá al alumno hacia el logro de los objetivos ?

¿ Cómo va a comprobar que se ha logrado lo planeado ?

El planeamiento didáctico permite:

- a) Organizar los contenidos programáticos
- b) Seleccionar formas de evaluación adecuadas
- c) Administrar el tiempo disponible
- d) Contar con los recursos necesarios
- e) Valorar el proceso enseñanza aprendizaje.

Mediante una planeación didáctica adecuada se puede organizar el curso, de tal manera que podamos prever todo aquello que se requiera para lograr los objetivos de un programa determinado .

4.1 Elementos de la Planeación Didáctica

Para planear una lección, un tema o todo el curso, es necesario lograr la consistencia interna entre los elementos que lo componen, los cuales son:

¿ Qué enseñar?

¿A quién enseñar?

¿ Cuándo enseñar?

¿ Cómo enseñar?

¿ Por qué enseñar?

¿ Qué enseñar ? “ Es el elemento que toma en cuenta los contenidos del proceso de enseñanza aprendizaje y que es definido por los especialistas del área en cuestión” .
¹²Ejemplo: no son los educadores los que han definido las matemáticas modernas, sino los matemáticos, atendiendo a lo que deben saber sobre las matemáticas los alumnos para continuar sus estudios.

¹² NERECI,IMIDEO GIUSEPPE. Hacia una didáctica general ., p. 129

¿A Quién enseñar ? “ Se trata aquí de un conjunto de problemas de carácter psicológico, encaminados a conocer, de una forma general, el tipo de estudiantes a los que se dirigen los contenidos a impartir”¹³r. Ejemplo: es indispensable conocer cuáles son las funciones y actividades psicológicas necesarias para la adquisición de la disciplina enseñada, a fin de poder localizar y resolver las dificultades que se encuentren los alumnos en el transcurso de su aprendizaje, tanto en el plano intelectual como en el afectivo y el social.

¿ Cuándo enseñar ?”Es el elemento de carácter temporal que ha de tomarse en cuenta por el profesor para dar coherencia a un curso; este elemento define el conjunto de condiciones necesarias, en donde se conjugan los contenidos, el tiempo y el nivel de comprensión del educando”.¹⁴ ejemplo: no es posible enseñar corrientes filosóficas a un niño de primaria; es necesario que el alumno posea un determinado grado de abstracción y una visión más amplia que lo lleve a superar la concepción fragmentaria de las ciencias o disciplinas específicas.

¿ Cómo enseñar ? “Este elemento es el problema de fondo para la pedagogía y psicología del sentido común , puesto que estas son reducidas a un problema de carácter instrumental; sin embargo, este problema es tan sólo una parte de la didáctica , que es una visión de conjunto de los métodos y las técnicas de enseñanza - aprendizaje” .¹⁵ Ejemplo: es necesario conocer las técnicas propias de cada disciplina; es evidente que las matemáticas no se enseñan de la misma forma que la literatura, o como se enseñan las lenguas vivas del bachillerato. Cada disciplina , con un arreglo a sus características, debe enseñarse con las técnicas que le son propias.

¿ Por qué enseñar ? “Podría decirse que este elemento de la planeación didáctica es el eje básico, que define la razón de ser de numerosas disciplinas”.¹⁶

El por qué define los objetivos que pretenden las disciplinas al transmitirse por medio del acto educativo. Para cada disciplina hay , según el nivel, el tipo de estudio y el tipo de sociedad, respuestas distintas. Ejemplo: las razones de diseñar calculo diferencial e integral en el bachillerato no son las mismas que las de enseñar aritmética y geometría en primaria. Se admite que el análisis de estos objetivos debe hacerse en relación con otros tres campos de reflexión : las finalidades generales de la educación, las finalidades propias de la disciplina y el lugar , que ocupa esta disciplina en el conjunto de la obra educativa.

¹³ Idem

¹⁴ Idem

¹⁵ Idem

¹⁶ Idem

Elementos de la planeación didáctica.

¿ Qué ?	Contenidos
¿ Quién ?	Aspecto metodológico (características de los estudiantes),
¿ Cuándo ?	Aspecto temporal
¿ Cómo ?	Aspecto instrumental
¿ Por qué ?	Razón por la cual se plantea la transmisión de un conocimiento

FUENTE: Planeación de la enseñanza. Conalep

4.2 Criterios de la Planeación Didáctica.

La planeación didáctica, para cumplir de una forma mas eficiente con su cometido, debe tomar en cuenta los siguientes criterios:

- * Congruencia
- * Integración
- * Programación
- * Concertación
- * Participación
- * Promoción

Congruencia. Es armonizar el desarrollo de los contenidos con el programa de la asignatura .

Integración. Darle una coherencia lógica a todos los elementos de proceso educativo para que sean vistos como una totalidad.

Programación. Es la conjugación de los contenidos y actividades a realizar un periodo determinado, funcionando como catalizador.

Concertación. Consiste en armonizar y enlazar las actividades planeadas entre los participantes del proceso enseñanza - aprendizaje.

Participación. Es propiciar la creación y consolidación de mecanismos para que el estudiantado se involucre de manera creciente en su propia formación .

Promoción. Diseñar esquemas que hagan viable la permanencia de la tarea de planeación ,ya que no tiene sentido planear para una sola vez, pues esta actividad solo cobra cabal sentido si se asocia a eventos dinámicos y no estáticos.

4.3 Proceso de la Planeación Didáctica

1.- Una de las primeras acciones en la planeación didáctica deberá ser : el análisis del programa de la materia la relación con el plan de estudios , de tal manera que el profesor identifique los objetivos generales, ya que éstos le indicaran la formación que se pretende lograr en el alumno

y ubicará en este proceso la importancia del curso a desarrollar como parte del plan de estudios. Además debe identificar la relación horizontal y vertical con otras materias para considerar aquellos contenidos que sean antecedente o consecuente para otros cursos y de ser posible establecerá una vinculación con ellos para correlacionar y enriquecer los mismos.¹⁷

2.- Y a analizado el programa de la materia, se identificarán los objetivos del mismo para especificar qué conductas se esperan del alumno al finalizar cada unidad y en sí de todo el curso; ésto le permitirá al profesor interpretar estos objetivos en términos operativos, esto es, señalar la conducta terminal que se espera del alumno y las condiciones en las que se manifestara esa conducta.

Como un resultado inicial de la planeación didáctica y la elaboración de instrumentos de evaluación, se debe contar el examen-diagnóstico que permita identificar el comportamiento de entrada que presenta el grupo para prever las actividades que se realizarán, en caso necesario, para nivelarlo.

¹⁷ CONALEP., Planeación de la enseñanza., p 35

3.- Cuando se han operacionalizado los objetivos , o sea cuando están planteados en términos de lo que se espera del alumno en acción y condiciones, se procede a seleccionar los instrumentos o criterios de evaluación, que es en si la determinación de cómo verificará si el alumno logro el objetivo.

Es conveniente que desde la planeación se especifiquen las técnicas e instrumentos que se emplearán en la comprobación de los objetivos logrados; éstos pueden ser: guías de observación , lista de control, reportes de prácticas, supervisión de prácticas, pruebas escritas y orales de simulación. De éstas últimas hay que señalar las variables que se tomarán en cuenta; considerar para las escalas estimativas cualquier otro instrumentos que pretenda llevar un registro del aspecto formativo del alumno, aspecto realmente relevante conforme a la naturaleza de la materia, los objetivos de aprendizaje y las condiciones del entorno en el que se vaya desarrollando el programa; dejando fuera variables como: asistencia, que vaya tomada en cuenta en los criterios para asignar el tipo de examen y se lleve un registro aparte ;así como puntualidad y aseo personal, que aún siendo aspectos formativos no son los que van a determinar si el alumno logro los objetivos del curso.

4.- La organización de los contenidos se hará considerando los objetivos y lo que señalaba en los programas como objetivos específicos o temas; en este punto se deberá ordenar los contenidos que se tratarán en el curso en secciones llamadas horas clase, lo cual deberá orientar el desarrollo de cada lección que se programe impartir.

Las primeras actividades que se deberán considerar en el desarrollo del curso, serán las referentes a un programa(conjunto de actividades y materiales de apoyo) para nivelación del grupo, en aquellos temas en que en el exámen-diagnóstico el grupo hubiera resultado bajo, lo cual representa una necesidad de entrada al desarrollo del curso.

5.- La especificación de cómo y con qué se va a desarrollar el curso se indicará en cuanto a: método (forma de conducir el grupo), técnicas (forma de organizar el grupo) y material (recurso, herramientas que se utilizaran en clase).

Como uno de los propósitos ,en la planeación didáctica ,es prever qué se va a realizar y con qué, este apartado deberá indicar los recursos en que se apoyen los procesos de enseñanza aprendizaje, por lo tanto, es necesario que el profesor aproveche al máximo su iniciativa y creatividad así como los alumnos . Se recomienda , de ser posible se organice a nivel de academia u otra forma, la elaboración del material didáctico, de tal manera que se pueda distribuir e intercambiar y se conjuguen esfuerzos que reporten un mayor beneficio en la práctica docente, así como aprovechar los recursos naturales o con los que ya cuenta la escuela entre estos la consulta a la biblioteca; esta selección depende del carácter de la materia. De los materiales que se requieran será conveniente informar a la dirección de la escuela para que puedan considerarse en su presupuesto.

Otro aspecto importante es indicar el material necesario que el alumno deberá adquirir (llamado útiles), procurando que esté justificado por los objetivos de aprendizaje, éste debe ser racional, solicitando sólo lo más indispensable y que sea accesible para los alumnos, evitando materiales superfluos y que sea optimizando el que se solicita. Si se puede adquirir por grupo en lugar de hacerlo individual, mejor, para que sea aprovechado por todos, además puede integrarse a un paquete que se forme para utilizarse en otras clases.

6.- Registrar el seguimiento de la planeación en cada periodo asignado para el logro de los objetivos, continuar si se logran en más del 80%; en caso contrario, revisar desde los objetivos mismos, evaluación, métodos, técnicas y materiales para hacer los ajustes en contenidos y tiempos.

4.4 La planeación en el Conalep

En el Colegio existen dos herramientas básicas instrumentadas para la planeación de un curso, que son la programación de la actividad docente y el plan de clase; su función es guiar la conducción de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Estas herramientas utilizadas para la planeación didáctica son complementarias entre sí, su ámbito de aplicación es distinto: una abarca un curso completo (programación de la actividad docente), en tanto que la otra cubre sólo una sesión o clase frente al grupo (plan clase).

El objetivo de programar un curso es conseguir que el total de horas destinadas a una asignatura sean aprovechadas al máximo, de tal modo que se pueda atender lo esencial del curso a un ritmo normal de trabajo.

Otras de las herramientas de la planeación didáctica es el plan de clase, cuyo objetivo consiste en distribuir todas las actividades durante una sesión de acuerdo al criterio y a la experiencia del docente.

4.4.1 Interpretación y utilización del programa de estudio

"El programa de estudio es un documento en el que aparecen explicados con un orden secuencial y coherente, los objetivos educativos, el contenido de la enseñanza, las actividades

de aprendizaje y las formas de evaluación, en función del tiempo , de las técnicas y recursos didácticos disponibles".¹⁸

En este sentido, el programa de asignaturas es un instrumento organizativo que regula la actividad del profesor y los alumnos, por lo tanto, debe convertirse en el elemento central de la actividad escolar dentro del aula, taller, laboratorio o campo. El programa norma la actuación del profesor y señala con precisión los conocimientos, habilidades, destrezas o actividades que debe adquirir el alumno.

El Conalep elabora sus programas de asignaturas a partir de criterios técnicos-pedagógicos orientados a garantizar un desarrollo adecuado del proceso enseñanza aprendizaje. Sin embargo, es precisamente en la práctica educativa cuando el profesor con experiencia le da validez real al programa y cierra el mecanismo de retroalimentación que se necesita para mejorar el proceso educativo.

Por todo lo anterior, es muy importante que tanto el profesor como los alumnos conozcan y manejen adecuadamente el programa. Una buena práctica por ejemplo, es revisar en grupo el programa de la asignatura en la primera sección del curso, con objeto que despejen la dudas existentes que quede bien establecido lo que se esperar del profesor y lo que deben aprender los alumnos.

Los programas de asignaturas del colegio se elaboran en formatos estandarizados y contienen diferentes apartados, con el propósito de que el profesor pueda emplear de mejor forma este instrumento.

4.4.2 Presentación del Programa

Aunque el formato de un programa de estudio puede ser variado, es recomendable que en las instituciones se logren, de ser posible, acuerdos entre los profesores para unificar la presentación de los programas a los alumnos.

La presentación puede ser la siguiente

- a) Datos generales
- b) Objetivos terminales del curso
- c) objetivos de la unidad
- d) contenido temático
- e) el tiempo
- f) objetivos específicos de aprendizaje

¹⁸ Ibid., p. 24.

- g) actividades de aprendizaje
- h) prácticas
- i) Medios y procedimientos evaluativos
- j) bibliografía

4.4.3 Partes del Programa de Estudio

El propósito general del curso comunica al profesor y a los alumnos la intencionalidad que se tiene con respecto a la, asignatura, justificando su inclusión dentro del plan de estudio. Describe en forma general el contenido temático, las habilidades, destrezas o actitudes que debe lograr el alumno. Asimismo el propósito señala el semestre en que se imparte el curso, señalando la relación que guarda con otras asignaturas.

Esta información es muy importante por que le permite al profesor:

- conocer la orientación que debe darle al curso.
- ubicar el nivel que tendrán los conocimientos que ahí se impartan (no olvidando que el Conalep forma profesionales técnicos y no profesionales de nivel licenciatura)
- enfatizar las habilidades y destrezas que debe adquirir el alumno, que es lo más importante para un profesional técnica
- conocer la relación que guarda con otras asignaturas, para evitar la desconexión entre los cursos o la repetición de contenidos.

Datos Generales

Permiten ubicar el programa "Identificación de Datos generales inmediato del programa de estudios como tal, situándolo dentro del contexto académico del que forma parte... Es recomendable que todo programa de estudios enuncie en el ángulo superior derecho de la primera página los siguientes datos: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica . A continuación: Nombre y clave de la asignatura, área de formación , módulo, vigencia, área de formación, duración total.

Objetivos Terminales

Los objetivos terminales señalan las conductas que se esperan del alumno al finalizar el curso; reflejan el aprendizaje mínimo (no el máximo) que el alumno debe adquirir, por lo tanto, son elementos que guían los procesos de evaluación.

El manejo adecuado de estos objetivos permite al profesor:

- conocer lo que debe esperar de sus alumnos al término del curso
- organizar su actividad docente en torno a ellos
- determinar la profundidad con que se abordarán los distintos contenidos.

Objetivos de Unidad

Los objetivos de unidad derivan de los objetivos terminales por lo tanto, tienen menor generalidad. Estos objetivos reflejan la intención y extensión con que deben abordarse los contenidos temáticos de cada unidad del curso, estableciendo los aprendizajes mínimos que el alumno debe adquirir.

El manejo adecuado de estos objetivos permite al profesor:

- conocer lo que deben aprender sus alumnos en cada unidad del curso
- orientar su labor docente al logro de los objetivos
- determinar la profundidad con que abordarán los distintos temas y subtemas.

Contenido Temático

Los contenidos temáticos de un programa de estudio son extensos, por lo cual es necesario organizarlos adecuadamente para hacer operativa su impetración. Esta organización consiste en la distribución por unidades, la que a su vez se divide en temas y subtemas. Esta división del contenido temático representa simultáneamente un desglose y jerarquización de los conocimientos que deben impartirse en un curso.

El manejo adecuado del contenido temático permite al profesor:

- Precisar con toda exactitud lo que debe tratar en cada unidad
- Establecer el orden óptimo para la interpretación de los distintos temas
- Conocer las interrelaciones entre los distintos temas y subtemas.

El tiempo

El tiempo designado para el cumplimiento de un programa se divide en tres formas: tiempo de teoría, tiempo de aplicación y tiempo de prácticas. Esta división responde a las exigencias de las distintas asignaturas cuyos contenidos difieren en el número de horas dedicado al aprendizaje teórico y/o práctico.

El tiempo de teoría se refiere a las horas dedicadas al desarrollo de la parte conceptual del contenido temático, es decir, al aprendizaje de aquellos conocimientos que sirven de explicación o fundamento de los objetos o fenómenos a estudiar, o bien, para la adecuada asimilación de métodos, técnicas y procedimientos.

El tiempo de práctica se refiere a las horas destinadas al trabajo en laboratorios, talleres, clínicas y campo, que implican el manejo directo de métodos, técnicas y procedimientos, así como la utilización de material y equipo.

El tiempo se fija en el programa de estudio en distintos niveles: la asignatura es un conjunto por unidad o por tema. Siempre y cuando se respete el tiempo total (teórico-práctico) dedicado a la asignatura, el profesor puede ajustar los tiempos por unidad y tema en función de las necesidades concretas en su práctica cotidiana. En todo caso, la división del tiempo dentro del programa constituye una propuesta que cada profesor ajustará a su realidad concreta.

Objetivos específicos de Aprendizaje

Los objetivos específicos de aprendizaje expresan la profundidad con que deberán tratarse los distintos temas y subtemas, explicando los aprendizajes que debe lograr el alumno en cada caso, además este tipo de objetivos de aprendizaje, así como los medios y procedimientos evaluativos. Como todo objetivo, finalmente expresan los aprendizajes mínimos que deben alcanzarse.

El manejo de estos objetivos permite al profesor:

- Conocer en detalle lo que el alumno debe lograr en cada tema y subtema
- Organizar actividades de aprendizaje que estén estrictamente vinculadas a logro de los objetivos.
- Desprender los criterios de evaluación bien fundamentados

Actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje son acciones planificadas que se orientan a la consecución de los objetivos específicos de aprendizaje.

Las actividades de aprendizaje no sólo convierten al alumno en un sujeto activo de su aprendizaje, sino que fomentan su creatividad y el compromiso con su formación.

Un programa de estudios contiene diversas actividades de aprendizaje, sin embargo, en última instancia éstas son propuestas, por cada profesor que deberá utilizar de acuerdo con su realidad concreta, y así es el caso, organizar otras actividades no contempladas dentro del programa, cuidando que siempre estén orientadas al logro de los distintos objetivos educativos.

En suma el manejo adecuado de las actividades de aprendizaje permite al profesor:

- Planificar adecuadamente su actividad docente, especialmente en lo que se refiere a las acciones que el alumno va a realizar.

- Disponer de un medio poderoso para alcanzar los objetivos de aprendizaje

Prácticas

Las practicas constituyen una modalidad de actividad de aprendizaje éstas prácticas son el medio más idóneo para desarrollar habilidades y destrezas en el alumno, pues a través de ellas el alumno aprende a manejar métodos, técnicas, procedimientos, maquinaria e instrumentos (habilidades), pero también adquiere velocidad y precisión (destrezas).

Una práctica incluye objetivos de aprendizaje, material y equipo, síntesis del procedimiento y criterio de evaluación . Una práctica es parte prioritaria o complementaria de un programa de conocimientos. Como su realización estará siempre ligada al contenido de una unidad, en la parte superior del formato oficial se encontrarán tanto en el número de horas que requiere su ejecución.

De este modo las prácticas permiten al profesor:

- disponer del medio idóneo para desarrollar habilidades y destrezas en los alumnos.

- verificar la forma en que se aplican los conocimientos técnicos.

- concentrizar su labor docente en acciones específicas de los alumnos

Medios y Procedimientos Evaluativos

Resulta muy importante en el profesor comprenda el concepto de evaluación y sus diferencias con el de acreditación, en la medida en que esta confusión pueda repercutir seriamente en su labor educativa.

A diferencia de la acreditación, que se entiende como la manera designación de una calificación que expresa la aprobación o no de un curso, la evaluación implica el análisis y la valoración del proceso de enseñanza aprendizaje, y de abarcar cuando menos las siguientes aspectos:

- Análisis del logro de los objetivos educativos.
- Valoración de las actividades de aprendizaje realizadas
- Pertinencia de las técnicas didácticas utilizadas.

El proceso de evaluación constituye una de las etapas mas importantes para mejorar la calidad de la enseñanza, ya que permite validar y reorientar la estructura y funcionamiento de un curso determinado. Es por ello, que el profesor no debe reducir la evaluación a la simple asignación de una calificación.

Dentro del programa de estudios se incluyen diversos medios y procedimientos evaluativos, sin embargo, la experiencia del profesor es determinante para su educación a cada situación particular.

Bibliografía

Dentro de los programas de estudios se incluyen tres apartados de bibliografía:

- Bibliografía
- Bibliografía complementaria
- Bibliografía opcional

Los datos mínimos para registrar la bibliografía son:

- Nombre del autor, comenzando por el apellido letras mayúsculas
- Título del libro (subrayado)
- Número de volumen (en caso necesario)

- Lugar de impresión
- Nombre de la editorial
- Año de impresión

Apoyos audiovisuales

Los apoyos audiovisuales constituyen una gran ayuda para el profesor, ya que pueden facilitar el aprendizaje del alumno. En esta parte del programa se señalan los videoprogramas, diapositivas o acetatos que el Colegio tiene catálogo para apoyar la impartición de la asignatura.

Opciones didácticas

La adquisición de conocimientos es un proceso dinámico y permanente que no debe entenderse como la simple transmisión de información, sino como la adquisición y utilización del conocimiento en función de las necesidades que se tienen y de los recursos disponibles. Bajo esta óptica, el papel del profesor consiste en guiar y apoyar la labor de los estudiantes, fomentando la indagación y confrontación de la información adquirida.

Por lo tanto, el profesor debe tener la información adecuada sobre los recursos y las condiciones que favorecen el aprendizaje, con el fin de optimizar los resultados de su labor docente.

Por ejemplo, uno de los problemas a los que se enfrenta el profesor de hoy en día son los grupos numerosos. Para afrontar esta situación existen algunas técnicas de trabajo individual, así como ciertos recursos didácticos, que puedan ayudar en el manejo del curso.

Técnicas Didáctica de Apoyo

Las técnicas didácticas de apoyo son recursos organizados lógicamente y psicológicamente para dirigir y promover el aprendizaje, y pueden dividirse en dos grupos: de trabajo individual y de trabajo grupal.

Técnicas de trabajo Individual

Son el conjunto de sugerencias, que en forma de secuencia, le son presentadas al alumno para realizar actividades que lo llevarán a la adquisición de conocimientos y el desarrollo de algunas capacidades personales.

Técnicas de Trabajo Grupal

Son procedimientos que permiten reunir en equipos flexibles a los alumnos para informar, dialogar, demostrar, analizar, discutir, juzgar o evaluar un tema determinado que el profesor presenta.

Medios Evaluativos

La constante evaluación del trabajo del maestro y del alumno, así como el análisis del programa dentro del contexto en que se aplica, enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. Propuesta de un plan de un curso

El plan de curso es una descripción general de la distribución y delimitación de la estructura temática, seleccionada por su relevancia teórica en relación con el resto de los contenidos que integran el ámbito de una carrera.¹⁹

Los elementos del plan de curso constituyen el trabajo de previsión de un año lectivo para las actividades de una disciplina determinada, incluyendo su relación de dependencia con los años anterior y posterior y, asimismo, su coordinación con otras disciplinas -afines o no-, a fin de que la enseñanza se lleve a cabo de un modo más eficiente, más orgánico y con sentido de continuidad.

5.1 Elementos del plan de curso.

El plan de curso debe ser estructurado de acuerdo con una serie de elementos a través de los cuales se irá elaborando el planteamiento. Los principales son:

- 1.- Objetivos de la disciplina en concordancia con los de la escuela.
- 2.- Horas disponibles para la enseñanza de la disciplina.
- 3.- Programa mínimo a desarrollar. Los temas o unidades deben ser seleccionados tomando en cuenta los siguientes aspectos.
 - a) su aspecto fundamental;
 - b) su actualidad;
 - c) su funcionalidad;
 - e) sus aspectos teórico y práctico.
 - d) su valor social;
- 4.- Condiciones peculiares del medio.
- 5.- Posibilidades de la escuela.
- 6.- Condiciones de conocimiento y grado de madurez de la clase.
- 7.- Material didáctico disponible y material que podrá ser confeccionado por los alumnos.

¹⁹ NERECI GUISEPPE, Op, cit . p 130,131

8.- Motivación del curso y vivencias para la iniciación de los trabajos y experiencias que puedan provocar el interés de los alumnos por disciplina, partiendo, siempre que sea posible, de las realidades de la comunidad con relación a la disciplina.

9.- Actividades extraclase que puedan articularse con la disciplina; algunas de carácter transitorio. En el caso de que hubiese un centro de estudios de dicha disciplina, pensar en las actividades básicas del mismo para todo el año lectivo.

10.- Trabajos a realizar. Pueden ser considerados dos tipos de trabajos: los que ayudan a desenvolver el programa, y los que se destinan a ampliarlo.

11.- Bibliografía e informaciones. Hacer una búsqueda bibliográfica mínima y fundamental, iniciando uno o dos libros básicos, que deberán ser estudiados a fondo.

5.2 Momentos del plan de curso.

El plan de curso de una disciplina debe constar, para su buen desenvolvimiento, de tres momentos: vertical, horizontal y de coordinación.

1. Momento vertical. El momento vertical es "aquel en que son indicadas las unidades del programa y el número de clases correspondiente a cada una de ellas, de acuerdo con su particular significado es el momento que muestra, de un modo general, como habrán de ser los trabajos de la asignatura en lo concerniente a los temas y al énfasis que se pondrá en ellos".²⁰

2. Momento horizontal. "Este momento consiste en la descripción de las unidades en relación a su extensión y profundidad, con un mejor detalle puesto que se conoce el número de clases asignado a cada unidad".²¹
Así, cada sector del plan vertical recibirá una descripción y enumeración más detallada y los subtemas o subunidades podrán ser ajustados al tiempo disponible.

3. Momento de la coordinación. En este momento, las diversas asignaturas van a llevar a cabo un trabajo de aproximación y de entrocamiento. Conviene que este trabajo sea realizado primeramente con las disciplinas afines; después con las restantes. La coordinación didáctica contribuye mucho a que el alumno capte el significado unitario de las diversas disciplinas, dando una visión más rica y coherente de la realidad.²²

En esta etapa, para facilitar la ejecución, la economía y la cooperación, algunas disciplinas podrán ser desarrolladas con mayor amplitud; otras disminuidas o hasta suprimidas

²⁰ Ibid., p. 131.

²¹ Ibid., p. 132.

²² Idem.

y, si se o estima necesario diferidas. Podrán acrecentarse, asimismo, otras unidades cuando se consideran útiles para otras disciplinas.

Los trabajos teóricos y prácticos, excursiones, exposiciones, investigaciones y actividades extraclase, junto con otras o con todas las disciplinas del currículo, pueden ser incluidos en este momento. Algunas unidades, de acuerdo con la conveniencia, podrán ser planificadas en conjunto con otras asignaturas, toda vez que esta estructuración presente economía de trabajo y la asignación de mayor importancia para los temas a enfocarse.

La coordinación de disciplinas exige reuniones periódicas de los docentes, para que los trabajos en común sean planteados con la mayor objetividad.

No debe olvidarse que dicha coordinación didáctica contribuye en mucho a que el alumno capte el significado unitario de las diversas disciplinas, dando una visión más rica y coherente de la realidad.

5.2 Plan de la unidad

En el plan de la unidad se presenta una forma de organización del programa articulada a una técnica de enseñanza, como es el caso de las unidades didácticas de Morrison, o bien puede ofrecer tan sólo la manera de organizar el programa de una disciplina, independientemente del método de enseñanza que debe ser empleado.

Esta segunda concepción dice que los programas de una disciplina deben ser reorganizados en partes significativas llamadas unidades.

Las unidades no son, más que unidades de aprendizaje, esto es, conjunto de hechos, datos o comportamientos interrelacionados y formando un conjunto que se aprenda más fácilmente debido a su compresividad y significación.

Morrison define a la unidad como un "amplio y significativo aspecto del medio, de una ciencia, de arte o de la conducta que al ser aprendido, da como resultado una adaptación de la personalidad".

Los elementos de la unidad son los siguientes:

- 1.- Objetivos específicos de la unidad y en consonancia con los del curso.
- 2.- Número de clases.

- 3.- Motivación de la unidad.
- 4.- División de la unidad en subunidades para favorecer en la medida de lo posible, el desarrollo de las clases
- 5.- Previsión de métodos y técnicas de enseñanza.
- 6.- Previsión del material didáctico.
- 7.- Previsión de la coordinación con disciplinas afines o no.
- 8.- Previsión de las formas de unidad e integración del aprendizaje.
- 9.- Previsión de trabajos y de lecturas complementarias.
- 10.- Previsión de actividades extraclase relacionadas con la materia.
- 11.- Bibliografía específica y otras fuentes de información, además de los libros adoptados.
- 12.- Previsión del tipo de clases a poner en práctica .
- 13.- Formas de verificación del aprendizaje.

5.3 La clase

Se puede decir que la clase “es un determinado período de tiempo vivido entre el profesor y el alumno y en cuyo transcurso aquél orienta las actividades de éste procurando hacer que alcance ciertos objetivos predeterminados”.²³

“El profesor suministra el material sobre el cual los alumnos deben efectuar sus trabajos; da normas e indicaciones para que éstos trabajen de modo que sean ellos quienes realicen la clase en lugar del profesor”.

5.3.1 Tipos de clase

Las clases pueden presentar diversas modalidades como las siguientes:

- 1.- Clases de sondeo o indagación, en las cuales el profesor procura informarse acerca del grado del conocimiento de los alumnos, y también de sus actitudes frente a ciertas situaciones sociales, políticas o filosóficas.

²³ Idem ., p. 139.

2.- Clases de planeamiento, en las cuales el profesor y los alumnos organizan esquemas de trabajo y efectúan búsquedas y selección de fuentes informativas.

3.- Clases de presentación de la materia, en las que el profesor presenta, de manera ordenada y lógica -casi siempre mediante una exposición. la nueva materia a sus alumnos.

4.- Clases de discusión , en la cual los alumnos , luego de haber estudiado un asunto, se reúnen para discutir acerca del mismo , contribuyendo cada uno con sus conocimientos para el enriquecimiento de todos.

5.- Clases de debate, donde los alumnos defienden sus puntos de vista sobre determinado asunto .

6.- Clases de estudio dirigido, en las cuales debe investigar según un plan preelaborado sobre la base de lo establecido por el profesor.

7.- Clases de demostración, en las cuales el profesor y el alumno realizan algo concreto para demostrar una teoría o para obtener conclusiones de índole teórica.

8.- Clases de ejercicio, que se desarrollan sobre la base de la ejecución de ejercicios destinados a la fijación del aprendizaje y orientados por el profesor.

9.- Clases de recapitulación, en las cuales el profesor orienta a los alumnos para que realicen tareas de síntesis o unificación de los datos presentados a lo largo de una unidad o, si es posible por medio, de un curso completo.

10.- Clases de verificación, a través de las cuales el profesor trata de cerciorarse del aprovechamiento alcanzado por los alumnos después de un período de enseñanza .

11.- Clases ocasionales, en las cuales el profesor procura atender las cuestiones momentáneas , programadas pero útiles desde el punto de vista educativo, que le formulen los alumnos acerca de un asunto de actualidad.

12.- Clases de motivación; este tipo de clases se justifica al comenzar el año lectivo y como punto de arranque de programa de una unidad. Mediante ellas el profesor intenta despertar el interés de los alumnos hacia los trabajos de la clase, o bien hacia una materia o un tema especial.

5.3.2 Partes de la clase

El plan de clase consta de tres partes, que son:

- 1.- Preparación de las condiciones para la realización de los objetivos previstos (motivación , revisión o articulación con la experiencia anterior).
- 2.- Acción para alcanzar los objetivos, desarrollo del tema con participación de los alumnos.
- 3.- Trabajo alrededor de los objetivos (fijación, ampliación y verificación del aprendizaje).

5.3.3 Plan clase

Todo plan es “un intento , proyecto, estructura o distribución de las partes de laguna cosa” . Así el plan de clase es un proyecto de alguna actividad, en donde se indican los elementos concretos de la realización, de la unidad didáctica y , consecuentemente del plan del curso”.²⁴

“Al elaborar el plan de clase , lo que hace el profesor es definir y organizar las actividades de aprendizaje de sus alumnos, además de seleccionar el material didáctico necesario y los procedimientos o metodología a seguir que más convengan al tipo de actividad a realizar”.²⁵

Por lo tanto, el instructor debe prever las actividades a realizar; estudiar una guía elaborada por él mismo y preparar las informaciones, los aparatos, los auxiliares y las condiciones materiales que se necesiten.

5.3.4 Elementos de un plan de clase

Los elementos de un plan de clase destinado a la presentación de la materia, son los siguientes:

- 1.- Encabezamiento
- 2.- Objetivos .
- 3.- Motivación.
- 4.- Materia o tema nuevo.

²⁴ CONALEP., Planeacion de ... Op. Cit., p. 23.

²⁵ JOSE LUIS VELAZQUEZ., La lección., p 15

- 5.- Procedimientos didácticos.
- 6.- Material didáctico.
- 7.- Tarea.
- 8.- Verificación del aprendizaje.
- 9.- Indicaciones bibliográficas.

5.3 5 Esquema de un plan de clase

1.- Encabezamiento

2.- Objetivos

- a) Informativos
- b) Formativos

3.- Motivación

4.- Desarrollo de la clase

- a) Revisión de la clase anterior y coordinación con la experiencia pasada del alumno.
- b) Asunto nuevo .
- c) Síntesis o resumen.

5.- Procedimientos didácticos

- a) Técnicas de enseñanza a emplear.
- b) Material didáctico a ser utilizado.
- c) Actividades y previstas para los alumnos.
- d) Fijación y verificación del aprendizaje.
- e) Tarea.

6.- Notas complementarias.

- a) Enriquecimiento del vocabulario.
- b) Cuestión propuesta para la reflexión.

c) Asunto probable para la próxima clase.

d) Bibliografía

7.- Críticas de la clase

1.- ¿Qué fue omitido ?

2.- ¿Por qué ?

3.- ¿Qué debe pasar a la clase siguiente y qué debe ser reelaborado.

4. ¿Cómo mejorar la clase ?

5.- ¿Observaciones y sugerencias del desarrollo de la clase.

5.4 La Lección

La lección es la unidad de pensamientos, de capacidades, de propósitos, de procesos, de fuentes emotivas, de intereses, de esfuerzos, de trabajos, de perspectivas conjuntas.. Unidad entre educar y educarse, entre enseñar y aprender, entre una forma y contenido, entre finalidad y método... Unidad que mire más allá de los linderos de la asignatura escueta y descarnada.²⁶

5.4.1 Características de una lección

La lección debe constituir una unidad de aprendizaje, Lo que se tiene que aprender debe ponerse de manifiesto a los estudiantes desde el principio, en título de la lección; y debe ser también claro para el maestro cuando éste expone su objetivo con respecto a la lección.

Cada lección debe contener algo nuevo. Cada lección debe de contener algo contiguo, como base o tejido conectivo, y algo nuevo, que signifique adelanto en el conocimiento de la materia.

²⁶ JOSE LUIS VELAZQUEZ Op, Cit., p. 15.

La lección debe de tener un radio de acción razonable. Debe de estar equilibrada, ser interesante y no ser demasiado sencilla ni complicada.

La lección debe adaptarse a las necesidades del estudiante. El material didáctico debe ser asequible a las capacidades de los estudiantes ; tiene que ser compatible con sus necesidades y de conformidad con la finalidad del curso y adelanto del grupo. No debe estar basado en un capricho o en una idea preferida; ni deberá impartirse sólo por haber sido impuesta por un rígido programa de enseñanza.

La lección debe tener principio, presentación y fin, claramente definidos. El lenguaje del instructor debe permitir, que el estudiante lo entienda cuando empieza, comprenda la exposición de la lección y asimile la materia con sentido de comprensión y de realización.

La lección debe requerir un nivel de realización que se posible determinar. Uno de los aspectos más vitales de la labor de un instructor es, tal vez, el de fijar niveles de realización. Toda lección debe tener ese elemento. Desde el principio es necesario exigir altas normas de ejecución, para que éstas continúen durante toda la lección.

La lección debe planearse de acuerdo con los objetivos propuestos. tenerlos presentes, tanto durante el desarrollo como al final de la lección, asegurando el éxito del aprendizaje.

5.4.2 Preparación de las lecciones

Si el maestro desea obtener resultados óptimos en su labor, debe preparar con todo cuidado las lecciones, es decir, saber qué va enseñar, cómo lo va enseñar y para qué lo va enseñar.

Es decir el maestro debe conocer ampliamente el contenido, motivo de la lección y (preparación científica) prever el orden en que ha de proponerlo a sus alumnos (preparación pedagógica).

La preparación científica asegura el dominio del contenido esencial de la lección. Esta preparación se realiza consultando diversas fuentes de información, que le permitan al maestro ampliar determinados aspectos, recordar y sistematizar otros, redactar algunas notas y preparar ejemplos.

Una vez que el maestro se haya informado del contenido de la lección, organizará un pequeño resumen en el que no debe omitir-nada que sea fundamental.

La preparación científica proporciona al maestro:

- Seguridad en sí mismo.
- Fluidez en la presentación.
- Interés en el trabajo.

Una vez realizada la preparación científica, es necesario efectuar la preparación pedagógica que se refiere al orden metodológico en que se presentará el desarrollo de la lección. Este es el momento en que el maestro reflexionará sobre el empleo de métodos, procedimientos, formas didácticas y demás auxiliares que propicien un verdadero aprendizaje.

Una adecuada preparación pedagógica permite al maestro:

- Precisar los objetivos.
- Seguir un orden en el desarrollo.
- Realizar una adecuada selección de las actividades.
- Preparar los auxiliares didácticos necesarios.
- Llevar a cabo una correcta evaluación.

5.4 3 Plan de la lección

El maestro, después de haber preparado la lección, debe meditar sobre las etapas que comprenderá su trabajo y considerar los recursos que empleará para alcanzar los resultados deseables, es decir, debe elaborar un plan tomando en cuenta el tiempo que dispone para su desarrollo. El plan de la lección es un registro muy importante del trabajo escolar.

Al estructurar el plan, el maestro reflexionará sobre las fases de la lección: cómo habrá de iniciarla, cómo llevará las experiencias deseables a sus alumnos y cómo podrá conocer el aprovechamiento del grupo. El plan de la lección debe ser un bosquejo de trabajo en clase, susceptible de ser modificado.

El plan, así considerado, guía sin imponer, no crea obligación de cumplirlo, si no por el contrario, brinda la oportunidad al maestro de adaptarse de él si las incidencias que se presenten en el proceso del aprendizaje, así lo determinan. En síntesis, el plan debe ser el reflejo de la preparación de la lección para asegurar el éxito del aprendizaje.

Por otra parte, no hay que olvidar que el plan de la lección es una norma de trabajo orientada a disciplinar los esfuerzos del maestro, ya que le permite, como se indicó prever las

las fases esenciales de la lección derivadas de un conjunto de principios didácticos aplicables al aprendizaje. Las fases que conforman la lección deben guardar entre sí cierta proporción, evitando la práctica negativa de considerar estas fases únicamente en forma consecutiva, sino teniendo presente que en buena parte se desarrollan simultáneamente, de acuerdo con las características de la lección.

5.4.4 Planeación del instructor

La mejor clase de enseñanza se basa en una buena planeación, en una clase bien disciplinada y en una adecuada exposición de la materia.

Es decir esta clase considera los siguientes aspectos.

- 1.- Atrae la atención de todos los presentes.
- 2.- Introduce la idea principal.
- 3.- Logra que quienes lo escuchan la consideren importante.
- 4.- Hace una recapitulación de los puntos principales.

El profesor debe trazar su propio plan, aunque tenga características que difieran de los establecidos.

5.4.5 Partes principales de la lección.

- 1.- Tópico
- 2.- Propósito
- 3.- Preparación
- 4.- Motivación
- 5.- Presentación
- 6.- Aplicación
- 7.- Resumen

8.- Tarea

9.- Obras de consulta

10.- Recursos didácticos

11.- Observaciones

5.4.6 Divisiones del plan de la lección

1.- Tópico. Con el termino tópico se hace mención al tema general del cual forma parte la lección específica.

2.- Propósito. Es el fin u objetivo verdadero e inmediato de la lección. Es lo que se tiene que enseñar y lo que se debe aprender.

Cuando el propósito se anota en el pizarrón, sirve para retener la atención del estudiante y para estimular la comprensión de la unidad que se presenta.

3.- Preparación que hace el instructor. Es el momento en que el instructor hace una lista de los accesorios, herramientas, material y equipo que va a necesitar para la lección.

4.- Motivación. La motivación con el principal objeto de iniciar y despertar interés por la lección que se va a dar.

5.- Presentación. Es la parte de la lección en la que se peseta o expone lo que se va a prender.

6.- Aplicación. La aplicación puede consistir en tomar apuntes o copiar un diagrama; puede ser la ejecución de una operación que acaban de aprender algunos estudiantes o la terminación de un experimento para demostrar el principio que se acaba de enseñar.

7.- El resumen. Por medio del resumen , el instructor reúne y subraya los puntos principales tratados durante la presentación de la lección, cristalizando el propósito y poniendo de relieve los principales aspectos de la presentación.

8.- Tarea. La tarea puede consistir en la ejecución de un trabajo, en elaborar un tema, en leer libros de consulta, en resolver problemas o en visitar un establecimiento comercial o fábrica.

9.- Obras de consulta. El instructor establece las normas y es responsable de los métodos, dibujos, notas, explicaciones y cualquier otro tipo de material didáctico incluido en sus lecciones.

10.- Recursos didácticos. Indicar aquellos materiales , equipos y auxiliares de la enseñanza, que sirvan de apoyo a las actividades de los alumnos y del maestro.

11.- Observaciones. Consignar, cuándo un determinado objetivo no fueron alcanzados, aquellas circunstancias que de alguna manera hayan influido en estos resultados.

A continuación presento un modelo de una lección y clase de la asignatura de Proceso Administrativo.

Modelo de una lección

Asignatura: Proceso administrativo

Tópico: Historia del pensamiento administrativo

Objetivo: Describir el desarrollo de la administración en el mundo mediante el análisis de las diferentes corrientes identificando sus relación con los movimientos sociales y económicos que se han vivido a través del tiempo.

Preparación: Recopilar información sobre los antecedentes históricos que dieron origen a la administración.

Presentación:

El alumno aprenderá las características históricas de la administración, desde la época primitiva hasta la actualidad.

1.1 Civilizaciones antiguas y el periodo medieval

1.1.1 Antecedentes históricos

1.1.2 Epoca primitiva

1.1.3 Período agrícola

1.1.4 Antigüedad grecolatina

1.1.5 Época feudal

1.1.6 Revolución industrial

1.1.7 Siglo XX

Aplicación: Elaboración de un tabla para identificara las características de la administración, de las diferentes épocas o etapas y la elaboración de cuestionarios.

Resumen: Reunir y subrayar los puntos principales de la historia del pensamiento administrativo.

Obras de consulta.

Munich Galindo Lourdes
Fundamentos de administración
Sed. México: Trillas, 1990 240 pp

MODELO PLAN CLASE

Asignatura: Proceso administrativo

Unidad: 1 Historia del pensamiento administrativo

Tema: Escuelas del pensamiento administrativo

Grupo: 1103-E

Profesor: Raúl Mondragón García

Objetivo General de la Materia:

Desarrollar las etapas del proceso administrativo mediante las técnicas y procedimientos de cada una de ellas para su aplicación en las organizaciones.

Objetivos Específicos por unidad:

Describir el desarrollo de la administración en el mundo mediante el análisis de las diferentes corrientes identificando su relación con los movimientos sociales y económicos que se han vivido a través del tiempo.

CONTENIDO	ACTIVIDADES	OBRAS DE CONSULTA	TIEMPO	EVALUACION
1.1 Civilizaciones antiguas y Periodo medieval	Elaborar una tabla para identificar las características de la administración en las diferentes etapas.	Munich Galindo, Lourdes. Fundamentos de administración	1	Elaboración de un ensayo la historia del pensamiento administrativo.
1.2 Administración científica	Enumerar las características de la administración científica.	A. Rodas Carpizo. Administración básica.	2	
1.3 Escuelas del pensamiento administrativo	Elaborar un cuadro de doble entrada sobre las principales exponentes de administración y sus aportaciones.	Munich Galindo, Lourdes. Fundamentos de administración	2	Análisis sobre las escuelas del pensamiento administrativo.

MODELO PLAN CLASE

Unidad: 2 Administración

Grupo: 1103-E

Profesor: Raúl Mondragón García

Objetivo General de la Materia

Introducir al alumno en el conocimiento de la administración

Objetivo Especifico de la Unidad

Identificar los tipos de Administración a partir de sus características y procedimientos de cada una de ellas para su aplicación en las organizaciones.

CONTENIDO	ACTIVIDADES	OBRAS DE CONSULTA	TIEMPO	EVALUACION
2.1 Definición	Elaboración de fichas de trabajo sobre el concepto de administración	Reyes Ponce. Administración de Empresas tomo 2	1	Exámen Teórico
2.2 Objeto	Analizar el objeto de la administración		1	
2.3 Características	Elaborar una ilustración sobre las característica de la administración		1	
2.4 Importancia	Discusión mediante una lluvia de ideas sobre la importancia de la administración		3	
2.5 Tipos de administración	Investigar sobre los diferentes tipos de administración		2	

MODELO PLAN CLASE

Unidad: 3 La teoría de sistemas en la administración

Grupo: 1103-E

Profesor: Raúl Mondragón García

Objetivo General de la Materia

Introducir al alumno en el conocimiento de la teoría general de sistemas

Objetivo Especifico de la Unidad

Analizar el enfoque sistemático de la teoría general de sistemas para su aplicación en la administración.

CONTENIDO	ACTIVIDADES	OBRAS DE CONSULTA	TIEMPO	EVALUACION
3.1 Teoría General de sistemas	Elaboración de fichas de trabajo sobre el concepto de teoría general de sistemas	Reyes Ponce. Administración de Empresas tomo 2	3	Exámen Teórico
3.2 Objetivos de la Teoría General de Sistemas	Lecturas dirigidas Discusión en grupo sobre los objetivos de la teoría general de sistemas		3	
3.3 Efectos de la teoría sistemas aplicada a la administración	Recopilación de textos sobre el sistema administrativo. Elaboración de diagramas y cuadros sinópticos.		1 3	

MODELO PLAN CLASE

Asignatura: Proceso Administrativo

Unidad: 4 Planeación

Grupo: 1103-E

Profesor: Raúl Mondragón García

Objetivo General de la Materia

El alumno aplicará la etapas de la administración

Objetivos específicos por unidad

Diferenciar los tipos de planeación mediante sus características para la elaboración de planes de trabajo.

CONTENIDO	ACTIVIDADES	OBRAS DE CONSULTA	TIEMPO	EVALUACION
4.1 Definición	Definir con sus propias palabras en concepto de planeación.		10	Análisis de un caso práctico dentro de una empresa
4.2 Planeación estratégica	Lectura de textos de planeación. Discutir el concepto y sus características.	Russel L. Ackoff. Planeación de Empresas		
4.3 Planeación táctica	Definir el concepto de planeación táctica. Elaboración de una tabla identificando las diferencias de planeación estratégica y táctica			
4.4 El proceso de planeación	Elaborar una carta descriptiva del proceso de planeación	Munich Galindo. Fundamentos de Administración		

MODELO PLAN CLASE

Asignatura: Proceso Administrativo

Unidad: 5 Organización

Grupo: 1103-E

Profesor: Raúl Mondragón García

Objetivo General de la Materia

Aplicar las técnicas y las etapas en la organización.

Objetivos Específicos Por Unidad

Distinguir los tipos de organización mediante sus características para la elaboración de documentos que representan la organización de la empresa.

CONTENIDO	ACTIVIDADES	OBRAS DE CONSULTA	TIEMPO	EVALUACION
5.1 Definición	Lectura de textos sobre la organización. Definirá el concepto de Administración	Reyes Ponce. Administración de empresas.	1	Examen escrito
5.2 Organización formal	Elaboración de diagramas , cuadros sinópticos y organigramas.		1	
5.3 Organización Informal	Elaboración de diagramas, cuadros sinópticos y organigramas.		1	
5.4 El proceso de Organización.	Lectura sobre las etapas de la organización. Discusión en grupo sobre el tema.		7	Análisis de un caso práctico de una empresa.

MODELO PLAN CLASE

Asignatura : Proceso Administrativo

Unidad: 6 Integración

Profesor: Raúl Mondragón García

Objetivo General de la Materia

Aplicar las reglas y principios de la integración dentro de la empresa.

Objetivo de la Unidad

Identificar las fases de la integración de recursos a partir de sus principios y reglas para la determinación de la relaciones en la empresa.

CONTENIDO	ACTIVIDAD	OBRAS DE CONSULTA	TIEMPO	EVALUACION
6.1 Definición	Elaboración de fichas de trabajo sobre el concepto de organización.	Agustín Reyes Ponce. Administración de empresas 2	1	Exámen Oral
6.2 Recursos humanos, materiales, técnicos y financieros.	Discusión en grupo sobre los recursos.		2	
	Elaboración de diagramas y cuadros sinóptico.			
6.3 Proceso de Integración	Discusión en grupo sobre el proceso de integración. Elaboración de cuadros sinópticos.		7	Análisis de un caso práctico dentro de una empresa.

PROGRAMACION DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

PLANTEL AZCAPOTZALCO Azcapotzalco
CARRERA : Administración de Empresa Comerciales
NOMBRE DE LA ASIGNATURA : Proceso Administrativo. **Clave:** 0121 045 1
NOMBRE DEL DOCENTE: Raúl Mondragón García
R.F.C MOGR-690108DW9
GRUPO: 1103-E **SEMESTRE:** 1ero **PERIODO ESCOLAR:** 17-09-97 A 23-01-98
FECHA DE ELABORACION:

Programación de la Actividad Docente

Asignatura	Proceso Administrativo
Especialidad	Administración
Semestre	Primero
Periodo escolar	Septiembre- enero 1997
Horario	Martes de 1 a 2 pm Jueves de 1 a 3 p.m Viernes de 7 a 9 am
Carga académica total del curso	90 Hrs
Propuesta de Horario	5 horas semanales
Calendario Escolar	
Suspensiones oficiales	17 de septiembre de 1997 al 21 de enero de 1998
Vacaciones	20 de Noviembre
Semanas Hábiles	
Horas aparente de clases	13 semanas
Horas inhabilitadas por horario	2
Horas utilizables	
Horas faltantes	

CONCLUSIONES

La planeación es esencial para el adecuado funcionamiento de cualquier actividad, y en el trabajo docente no es la excepción.

Por ello la necesidad de un planeamiento didáctico que permita organizar el curso, de tal manera que se pueda prever todos los recursos económicos, materiales, que se requieran para lograr los objetivos de un programa determinado, también permitirá organizar los contenidos programáticos, seleccionar formas de evaluación adecuadas y administrar adecuadamente el tiempo.

A través del planeamiento didáctico se logrará: aumentar la eficiencia de la enseñanza, cerciorarse de que las actividades escolares vayan de acuerdo al programa, proporcionar la secuencia y progresividad de los trabajos escolares, tomar en cuenta los puntos esenciales de la materia, proponer tareas adecuadas a las posibilidades de los alumnos, tomar en cuenta los recursos disponibles.

Por lo tanto la preparación de actividades deberá contribuir a reforzar la seguridad personal, a mejorar la comunicación, a establecer las relaciones adecuadas con el grupo y a prever situaciones difíciles, para ello se recomienda :

- Evitar la improvisación.
- No emplear una técnica sin estar seguro de su manejo.
- Preparar perfectamente el tema a tratar:
- Planear cuidadosamente la actividades a tratar.
- Revisar el buen estado de los materiales, el equipo e instalaciones.
- Preparar el material de los participantes en número suficiente.
- Revisar cuidadosamente todo el material que vayan a usar los participantes para localizar de antemano los posibles errores.

Uno de los puntos importantes en la planeación de cursos en el Conalep del sistema que imparte regular como modular, deberá tomarse en cuenta: la programación de la actividad docente que abarca un curso completo y el plan clase, que cubre solo una sesión o clase frente a grupo.

actividad docente que abarca un curso completo y el plan clase, que cubre solo una sesión o clase frente a grupo.

Otro aspecto importante que debe tomarse en cuenta para planear un curso o clase es la interpretación y utilización del programa de estudios que organiza las actividades del profesor y de los alumnos dentro del aula, taller y laboratorio.

Para esto es necesario que el profesor como los alumnos conozcan y manejen el mencionado programa de estudios. Es decir, deben de aprender a interpretar el programa de estudios adecuadamente y conocer las partes que lo forman, ya que éste describe el contenido temático y las habilidades y destrezas o actitudes que debe lograr el alumno.

Estas partes del programa de estudio son: Datos generales, objetivos terminales, objetivos de la unidad, contenido temático, el tiempo, objetivos específicos de aprendizaje, prácticas, medios y procedimientos evaluativos, bibliografía, apoyos audiovisuales, opciones didácticas, técnicas de apoyo y técnicas de trabajo grupal.

Por otra parte para planear un curso de determinada disciplina, se deberá tomar en cuenta una serie de elementos como lo son: los objetivos de la materia, horas disponible para la enseñanza de la materia, el programa a desarrollar, las posibilidades de la escuela, condiciones de conocimiento y grado de madurez del grupo, material didáctico disponible, motivación del curso, vivencias para la iniciación de los trabajos a realizar y bibliografía.

Para que el profesor transmita el conocimiento a sus alumnos, deberá planear la clase, tomando en cuenta el tiempo necesario para la realización del trabajo entre el profesor y el alumno, en cuyo transcurso orientará las actividades a realizar procurando alcanzar los objetivos. Las clases pueden ser de diferentes modalidades tales como: las clases de sondeo en la que el profesor se informará de los conocimientos previos que tiene el alumno, las clases de planeamiento en la cual se organizará el esquema de trabajo, las clases de debate, clases de demostración, clases de ejercicios, clases de recapitulación, clases de verificación, clase ocasionales, y clases de motivación.

Para alcanzar los objetivos planteados en el programa de estudio, es necesario elaborar un plan de clase, para que el profesor defina y organice las actividades de aprendizaje de los alumnos, seleccionando el material didáctico necesario y los procedimientos o metodología a seguir. Es decir, que sin la elaboración de un plan clase se está improvisando y esto trae como consecuencia resultados inesperados que conducen a la desorganización de la instrucción, con la consecuente pérdida de interés de parte de los alumnos.

Por otro lado el plan de clase debe ser elaborado sin perder de vista ese tiempo mínimo o máximo disponible. Es una norma de trabajo o orientada a disciplinar los esfuerzos. Su elaboración no implica la obligación de cumplirlo forzosamente, ya que puede adaptarse a las necesidades del grupo. Es decir se debe de calcular, distribuir y aprovechar el tiempo disponible, tanto para la presentación y elaboración del tema como para su fijación y utilización inmediata.

También es importante señalar que el profesor debe elaborar los planes de la clase a medida que se vaya desarrollando el curso.. Una unidad puede comprender una serie de clases, pero nada impide, que la unidad se efectúe en una sola clase. Todo plan de clase debe contener un conjunto significativo, que tenga un principio, una secuencia o desarrollo, y un fin, y que permita la estructuración de un todo lógico sobre el cual pueda estudiar el alumno.

Por otro lado es muy importante conocer las características de los participantes y del grupo, para que el instructor pueda controlar algunos de los factores que intervienen en la conducción del curso siempre que él mismo cumpla con algunos requisitos.

Osea, desde que el instructor enfrenta al grupo empieza a ejercer influencia, con su forma de actuar y su personalidad, en el ambiente de trabajo y el aprendizaje. Estas actitudes del instructor son decisivas por lo tanto deben de tomarse en cuenta que es un adulto igual que los participantes y que como ellos, esta sujeto a la influencia de la interacción del grupo.

Otro aspecto importante en que el instructor tiene la responsabilidad de utilizar todos los medios a su alcance, así como sus capacidades para conducir, estimular y ayudar al grupo a lograr sus objetivos, favoreciendo el aprendizaje eficiente.

Es indispensable que el instructor tenga disposición para interactuar con los alumnos y se interese en ellos; esto ayuda a lograr un ambiente de trabajo y cordialidad.

Se considera que el papel de la administración educativa en la planeación del proceso de enseñanza aprendizaje es básica, ya que el aspecto medular de la administración radica en las cuatro etapas que la integran, las cuales son:

- Planeación
- Organización
- Dirección
- Control

El tema tratado en este trabajo contempla a detalle la aplicación de todo este proceso, ya que desarrollando, la planeación didáctica, sólo será necesario implementarla para posteriormente evaluarla (control) y realimentar el mencionado proceso de enseñanza aprendizaje.

Por lo que se considera que algunos de los beneficios serían los siguientes:

- Desarrollo y aplicación de modelos plan curso.
- El mejoramiento del personal docente a través del conocimiento de la planeación didáctica.
- Evaluación de programas dentro del Conalep

Todo ello con la finalidad de asegurar una enseñanza de calidad impartida por profesores de reconocido nivel, tomando en cuenta la disponibilidad de los recursos de la institución.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- ARNAZ, JOSE A, La Planeación Curricular. Edit Trillas. México 1985. pp 74.
- DIAZ BARRIGA, ANGEL. Un Enfoque Metodológico para la Elaboración de Programas Escolares. Perfiles Educativos No 10. CISE-UNAM, México, Octubre ,1980 . 210 pp.
- DIAZ BARRIGA, ANGEL. Docentes, Planes y Programas de Estudio e Institución Educativa . Perfiles Educativos, CISE-UNAM, México 1992 pp 210.
- CONALEP. Planeación de la Enseñanza. Edit .Conalep. 1era edición. México 1995. 151 pp.
- CONALEP. INTRODUCCION A LA CARRERA. Edit.. Conalep. 3ra edición. México 1992. 98 pp.
- CONALEP. Iniciación a la Práctica Docente. Edit. Conalep. 1era edición. México 1995. pp 131.
- FERRINI, MARIA RITA. Bases Didácticas. Educación Dinámica, 2da reimpresión. Edit. Progreso, México, 1980. pp 111.
- MUNICH. GALINDO LOURDES. Fundamentos de Administración. Edit. Trillas. México 1996. pp 127.
- NERVI, JUAN RICARDO. Didáctica Normativa y Práctica Docente . Kapeluz, México 1981. pp 262.
- RODRIGUEZ, VALENCIA JOAQUIN. Introducción a la Administración con Enfoques de Sistemas. Ecasa. México 1996 pp 373.
- REYES ,PONCE AGUSTIN. Administración de Empresas. Edit. Vigésima edición. Limusa. México 1996. pp 392.
- RUSSELL L. ACKOFF. Un concepto de Planeación de Empresas, 13era edición. Edit. Limusa. México 1990. pp 157.

SPERLO, DALIA C. El Currículo, su Organización y el Planeamiento del Aprendizaje. Edit. Kapelusz, Buenos Aires 1973. pp 145 .

GLAZMAN, RAQUEL Y DE IBARROLA, MARIA, Diseño de Planes de Estudio. México, CISE-UNAM , México 1978 pp 36.

VILLALPANDO, JOSÉ MANUEL. Didáctica General Dinámica. Edit. Porrúa, 206 pp.

VELAZQUEZ, JOSE LUIS. La Lección. 2da Edición .Edit. Porrúa. México 1980. pp 134.

FOLLETOS

CONALEP. ¿ QUE ES CONALEP ?. Conalep. 20 pp.